

SECURITIZADORA SECURITY S.A. COMUNICA RESULTADOS DE LOS LICITACIÓN PÚBLICA DEL SEGURO COLECTIVO DE INCENDIO, COBERTURAS ADICIONALES Y SISMO ASOCIADA A MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931, en la Ley N°20.552 del 17 de diciembre de 2011 y en la Norma de Carácter General de la la Ex Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero N°330 del 21 de marzo de 2012, Securitizadora Security S.A., comunica los resultados de la Licitación Pública Colectiva de Seguros de Incendio, Coberturas Adicionales y Sismo, para el periodo comprendido entre las 12:00 hrs. del 09 de agosto de 2022, y las 12:00 hrs. del 31 de diciembre de 2023 respecto de la cartera asociada a contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de Securitizadora Security S.A.

Que en la forma, día estipulado en las Bases de Licitación, esto es el 11 de julio de 2022, se procedió a la apertura de las ofertas y levantamiento de Acta de este proceso ante Patricio Raby Benavente, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Santiago, recibándose oferta de una Compañía, con la participación de Corredores de Seguros Security Ltda., con la respectiva tasa y que incluyen la comisión del Corredor y que a continuación se indica:

Compañía	Tasa mensual	Comisión Corredor
SURA Compañía de seguros Generales S.A.	0,0231%	10% + IVA

La Compañía que se adjudicó la Licitación y a la cual se le han asignados los seguros de la cartera es **COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

SECURITIZADORA SECURITY S.A. agradece a las Compañías de Seguros que participaron en este proceso de Licitación.

**Gerencia General
Securitizadora Security S.A.**